ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58 DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADOS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Montevideo—Mártes 16 de Agosto de 1898 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 9,968

Almanaque

EL SIGLO

Laconismo peligroso

...lugar, porque el doctor Ramirez lejos de abstenerse absolutamente de toda participacion en los sucesos que se han producido *despues de la paz de Setiembre*, ha colaborado en los más importantes de esos sucesos; y en segundo lugar, porque en vez de no decir nada, como él lo anuncia, habla mucho en su carta, aunque contra la actualidad política del país, debemos reconocerlo.

Terminó la guerra civil en el mes de Setiembre del año próximo pasado, gracias en mucha parte á la patriótica mediacion del propio doctor Ramirez, que á su indiscutible autoridad política, reunía la circunstancia de haber figurado como candidato á la presidencia de la República en las bases de paz primitivamente formuladas por el ejército revolucionario. Su palabra debia ser escuchada con respeto, y lo fué. ¿Concluyó tambien con la guerra, la importante colaboracion del doctor Ramirez en los sucesos posteriores, como parece resultar de los párrafos que hemos transcrito?

Ciertamente que no. Al frente de aquel meeting colosal que el 28 de Noviembre pidió la continuacion del señor Cuestas en el gobierno, contra los trabajos de la mayoría parlamentaria que se preparaba á darle un sucesor de cuño colectivista, figuraba el doctor Ramirez. El comité del partido constitucionalista que concurrió posteriormente al acuerdo que debia dar por resultado el triunfo de la suprema aspiracion del país que habia traducido ese meeting, estuvo tambien presidido por el doctor Ramirez hasta que nuestro distinguido compatriota renunció el cargo, porque en su concepto el constitucionalismo no tenía medios de vida y era conveniente en consecuencia disolverlo. Pero, lo singular, es que mucho tiempo despues de la caída de la Asamblea, el doctor Ramirez fué el alma del nuevo acuerdo electoral con que los partidos festejaron el aniversario del 19 de Abril. Como miembro de la comision popular nombrada por el comité constitucionalista, obtuvo en efecto que los tres partidos en que están divididos los orientales, se distribuyeran las bancas de la próxima asamblea legislativa, en la proporcion de cincuenta y ocho á los colorados, veinticuatro á los nacionalistas y seis á los constitucionales, comprometiéndose formalmente á sostener la candidatura del señor Cuestas á la presidencia de la República.

No ha vuelto despues del acuerdo electoral á reaparecer el doctor Ramirez en el escenario político. Pero hay que convenir en que su actuacion en ese importante suceso, lejos de aislarlo, lo vincula al trabajo de los partidos para hacer efectivo el pacto electoral debido en mucha parte á la influencia del doctor Ramirez, desde que segun se recordará las negociaciones habian sido terminadas desastrosamente cuando él las reanudó.

Demostrado que el doctor Ramirez ha colaborado eficaz y patrióticamente en los sucesos que se han producido *despues de la paz de Setiembre*, veamos si por lo menos se mantiene fiel á su propósito de no apreciar la situacion actual.

O mucho nos equivocamos, ó todo el contenido de la carta del doctor Ramirez, importa reaccionar contra el silencio, emitiendo opiniones definidas y categóricas acerca de la actualidad política de la República. Traducen un juicio y bien severo sin duda alguna, las frases que establecen que la situacion, está preñada de dificultades y peligros y que desde que se cree necesario modificarla ó cambiarla radicalmente, conviene aguardar á que los sucesos indiquen lo que debe hacerse.

En el momento actual hay dos grandes fuerzas en lucha: la fuerza nueva que trata de reconstruir los poderes públicos sobre la base establecida por el doctor Ramirez en el acuerdo electoral, y la vieja fuerza colectivista que hizo el motin del 4 de Julio y que trama ahora en Buenos Aires nuevas revoluciones. Y esa lucha no puede seguramente provocar vacilaciones en el doctor Ramirez, por muchos y grandes que sean los errores cometidos por el gobierno actual y que por nuestra parte hemos censurado insistentemente en la prensa.

Si el doctor Ramirez, hubiera desarrollado su pensamiento, habría llegado seguramente á la conclusion de que entre el colectivismo y la situacion actual hay notable diferencia y que no es necesario esperar el desarrollo de los sucesos para que sepa el país á qué atenerse. Su error consiste en no haber contestado al corresponsal de *La Nacion* con una negativa *á secas*, ya que por razones que mucho respetamos estaba decidido á no apreciar la actualidad política.

NOTAS DE FÉNIX

Vean ustedes si son ó no majaderas las gentes de la campaña.

Del Durazno claman por un agente fiscal, cuyas funciones las desempeña hoy el de Flores, resultando de ahí dilaciones que causan muchos y muy evidentes perjuicios.

De la Colonia suplican que se termine la canalizacion del arroyo Las Vacas, observando que bastaría *un dia* de dragaje para obtener una profundidad de siete pies, que permitiría libre acceso en una distancia de diez kilómetros y hasta unas canteras que mantienen con Buenos Aires activo tráfico de piedra labrada.

¿Si creerán que nosotros, los de Montevideo, estamos tan desocupados que nos sea posible tomar en cuenta esas pequeñeces de aldea?...

.˙.

Cuestion de criterio.

Y dice *El Pueblo* de San José:

«Por defraudar al fisco—En mérito de una circular de la direccion general á las administraciones departamentales, pidiéndoles el cumplimiento de lo prescripto por la ley sobre el impuesto de tabacos so pena de destitucion inmediata; asombrado el señor director de que solo se recaudaran 500 pesos en vez de 1000 pesos mensuales, suma que debía rendir este departamento, —pusiéronse en activo movimiento las autoridades encargadas de ese impuesto, apresando en sus tendidas redes á varios comerciantes, á quienes les han impuesto multa determinada de 100 pesos ó un mes de prision, ahora, por primera vez.

«La reincidencia es penada con 500 pesos ó tres meses de prision.

«Lamentamos deveras el perjuicio sufrido por los negociantes referidos.»

Opinamos que la lamentacion no debe aplicarse á quienes á sabiendas han corrido el riesgo de la pena legal, sino á la renta pública cercenada.

.˙.

No les va muy mal en Buenos Aires á algunos de los satélites del colectivismo, apartados de aquí por la fuerza de los acontecimientos.

Garreton es comisario de Quilmes, y el insigne Belen ha calzado un cargo policial en Zárate.

La Patria Grande, corrigiendo las injusticias de la Patria Chica, reconoce así los méritos y virtudes de aquellos sujetos.

Fénix.

ESPIGUEO

.˙. Es tentador el aviso del Ferrocarril Central, inserto en este número.

No se puede pedir más: 2 pesos en primera clase y 1.50 en segunda, ida y vuelta, con motivo de la inauguracion de la estátua de Artigas en la ciudad de San José.

.˙. Al cabo de quince dias de ausencia en la campaña del departamento y en Bagé (Brasil) ha regresado á Rivera el jefe político señor Marquez.

.˙. El Gobierno ha dispuesto que se provea de armas, uniformes, camas y todo cuanto fuere ...

ECOS SOCIALES

.˙. Recien se ha tenido noticia en Montevideo del fallecimiento del señor doctor Eduardo Fernandez García, persona muy apreciada y vinculada á distinguidas familias de nuestra sociedad.

Su muerte ocurrió en Paris, el 19 de Julio último, prestándole asistencia durante la enfermedad el doctor Guyot, una celebridad francesa y el doctor Ricaldoni.

Fué diputado en la 16 legislatura, pero renunció antes de concluir su mandato y volvió á radicarse en Buenos Aires.

El fallecimiento del Sr. Dr. Fernandez García será muy sentido entre nosotros, pues eran relevantes sus condiciones de caballero y su exquisito trato social.

.˙. El jóven Cárlos Peixoto ha llegado de Europa donde estudia para ingeniero electricista. Permanecerá dos meses entre nosotros.

.˙. El niño Gaston Nin, que se encontraba enfermo se halla mejorado de sus dolencias.

.˙. Persona que puede saberlo nos informa que el doctor Alfredo Navarro no partirá para Europa como se había dicho.

.˙. Probablemente pasará una temporada en Villa Colon la familia de Forteza.

.˙. Ha sido muy sentida en la vecina orilla la muerte del apreciable jóven Arturo Wright casado con una hija del general Victorica. Numerosa concurrencia asistió á su entierro.

.˙. Tuvo lugar el paseo de estudiantes que habíamos anunciado. Pasóse un dia alegre en la quinta de Minelli. Se disfrutó de un espléndido almuerzo y de una acogida idem.

Brindaron despues de la comida los señores Floro Pereira, Rovira Urioste, Labella y otros.

Entre los asistentes anotamos á los estudiantes Minelli, Rovira Urioste, Carámbula, Labella, Castillo, Barreto, Nuñez, Pereira, Salgado, Barberoux.

Nombróse una comision con el objeto de organizar nuevas fiestas en lo sucesivo compuesta de los señores Minelli, Castillo, Salgado y Pereira.

.˙. Llegó ayer de Buenos Aires el señor Mario Berro, Juez Letrado de Rivera.

.˙. Han llegado de Buenos Aires el señor Hector García Vargas y su distinguida esposa Teresa Juanicó de García con el objeto de asistir al casamiento de su hijo Juan Cárlos con la señorita Enriqueta Lybye, efectuado anoche en casa de la familia de la novia.

Los nuevos esposos pasarán una temporada en el Hotel del Prado.

.˙. Llegaron de Buenos Aires las señoritas Diana y María Teresa García Juanicó y los jóvenes Cárlos y Hector García Juanicó, compatriotas nuestros que siguen sus estudios en la banda Argentina.

.˙. Con procedencia de Buenos Aires ha llegado el señor Adolfo Decoud.

.˙. Partió para el Uruguay el señor Federico R. Vidiella.

.˙. Margaritas—Se ha dicho que las flores son las estrellas de la tierra y nunca se ha afirmado nada mas cierto. No son acaso, verdaderas estrellas, esas margaritas que esmaltan el césped esmeralda de las praderas, semejando preciosas constelaciones?

Al beso apasionado del sol, entre las caricias de la atmósfera tibia, surgen como mariposas de luz esas florecillas delicadas y hermosas á las que el trébol presta su perfume suavísimo.

¡Qué dulce es verlas balancearse en brazos de la brisa, iluminadas por los ardientes rayos del sol que se levanta ó, en las horas del crepúsculo cuando la coqueta naturaleza se entretiene en inventar perspectivas en el ocaso, ¡qué hermoso es verlas inclinarse para dormir en el seno de la tierra!

Pero, tienen todavía mayor encanto, cuando se convierten en oráculos del corazon. ¡Con qué crecido interés se acude á ellas para que disipen la duda que como nube de tempestad oscurece el horizonte del alma!

Me ama? pregunta la jóven que no se atreve á creer en la realizacion de la dicha soñada, ni quiere tampoco medir la amargura de un desencanto.

Y mientras ruedan por su falda una á una las blancas brácteas, respondiendo con acierto inexplicable á las incesantes preguntas, el corazon apresura sus latidos, en el ansia sublime de conocer lo que ha de responder la última, encargada por la suerte de revelar su secreto.

Cuando al fin se desprende con la deseada afirmacion, la alegría brinda la sonrisa del triunfo, esa sonrisa divina en que se confunden la felicidad y el rubor.

Pero, si la fatalidad ha hecho que responda con una negativa, si la duda en vez de desvanecerse se acentúa, entonces .. por no derribar el castillo de sueños, luchando hasta vencer la inteligencia con el sentimiento, en un arranque de supremo desden, acusa á la Margarita de ignorancia y arrojándosele con desprecio, se entrega al olvido su ingrata apreciacion.

Margaritas! Son las flores escogidas para el tocado de la jóven que por primera vez, pisa los umbrales del gran mundo. No tienen perfume, pero ¿acaso lo necesitan?—Son las amigas mas íntimas de las violetas; como ellas nacen y crecen en la riberas solitarias del riachuelo y mientras éstas viven ocultas bajo sus hojas, las margaritas piden abrigo al trébol perfumado y á la gramilla florecida.

Sencillas como los niños, como ellos tambien son queridas.—*Justice.*

.˙. Algunos miembros de la colonia brasilera en Montevideo, piensan obsequiar con un banquete al doctor Fialho, ministro del Brasil, con motivo de su reciente regreso al seno de esta sociedad, en la que con tantas simpatías cuenta el distinguido diplomático.

El banquete, probablemente se servirá en la Rotisserie Lanata.

.˙. La Comision Directiva del «Ateneo de la Mujer» ha quedado constituida en la siguiente forma:

Titulares—Presidente, señorita Amabilia Galcerán; vice-presidente, señorita Emilia M. Flores; secretaria, señorita Natividad Lafranconi; tesorera, señorita Cora Pacull; bibliotecaria, señorita Isabel García.

Suplentes—Presidente, señorita Elvira Raimondi; secretaria, señora María Escardó de Casamayou; tesorera, señorita Paca Aramendia; bibliotecaria, señorita Blanca Osorio.

.˙. A fin de mes llegarán de Buenos Aires donde residen, don Miguel Angel Gelly y su señora Pascuala Herrera. Permanecerán breves dias entre nosotros.

.˙. En estos dias llegará de Mercedes para establecerse aquí, el señor Américo Alvarez acompañado de su familia.

.˙. Ayer se efectuó el enlace de la señorita Inés Regúnaga con el señor Juan Bauzá.

.˙. Como lo dijimos ayer, ha fallecido en España el doctor Francisco Suñer y Capdevila, hermano del distinguido médico español del mismo nombre radicado entre nosotros desde hace muchos años, que por esta circunstancia y por el cariño que ha profesado siempre á nuestro país, puede ser considerado como un compatriota.

El doctor Suñer ha recibido, con motivo de su duelo, numerosas y sentidas manifestaciones de condolencia.

.˙. Solis á oscuras—Nos preparábamos hoy á hacer una salva de veintiun cañonazos en honor de la empresa Pretel-Pinedo, por la gentileza con que accedió á nuestra protesta contra la económica costumbrecita de poner la sala en tinieblas durante la representacion.

Estábamos verdaderamente conmovidos, pues nuestra bondad no resiste al contacto de las buenas cualidades de los demás. Ibamos, pues, á derramar unas cuantas lágrimas deplorando haber usado cierta serenidad con empresarios que tan buenamente corregían sus defectos. Pero, ahora estamos lejos de tales ternezas.

Queda suspendida la salva y secas nuestras lágrimas. Anoche Solis estuvo á oscuras durante la representacion! A oscuras, si señor! Como se oye. Apenas el telon se alzaba, zas! apagábase la luz eléctrica, quedando apenas, para muestra, la miseria de media docena de lámparas.

Repetimos, en consecuencia, lo dicho el otro dia, renovando la amenaza de abrir una seccion especial para dar curso á todas las reclamaciones que se nos han dirigido y se nos dirijan á propósito de este tenebroso asunto.

.˙. Hállase mejor, aun cuando todavía guarda cama, la señorita Elvira Moratorio, que dias pasados tuvo un fuerte ataque á las amígdalas creyéndose en los primeros momentos que se trataba de angina diftérica.

Felizmente, la distinguida enferma, gracias á los cuidados de la familia y á la asistencia del doctor Navarro, se encuentra en vías de pronto y completo restablecimiento.

.˙. El señor Antonio Seré regresará á mediados de Setiembre de su estancia en el departamento de Tacuarembó. Viene acompañado de su familia y fijará su residencia entre nosotros

.˙. El señor Enrique B. Moreno ministro argentino en Roma se embarcará para el Rio de la Plata en Noviembre próximo, haciendo uso de la licencia que le ha concedido su gobierno.

.˙. El enlace del caballero Escolástico Torres, con la señorita Elisa Dutrelit, se efectuará á fines del mes de Octubre.

La ceremonia tendrá lugar en la capilla de Lourdes.

.˙. Nuestros compatriotas los jóvenes Alejandro Sosa Diaz y Enrique Blixen, se encuentran actualmente en Paris, despues de haber realizado un agira por Italia, Suiza y Alemania.

Regresarán á fines del mes de Octubre.

.˙. El trousseau de la distinguida señorita Lola Pereira Pintos que en breve contraerá enlace con el doctor Freitas, ha sido encomendado á los acreditados talleres de las Hermanas Vicentinas.

Se hacen ponderaciones sobre los toilettes que se confeccionan, tanto por la elegancia en el estilo, como por la riqueza de las telas.

.˙. A fines del corriente mes se efectuará el enlace del señor Manuel Bozzo con la señorita Inés García.

La ceremonia nupcial se efectuará en la capilla del Reducto.

.˙. El jóven Vicente Borro se encuentra algo mejorado de la dolorosa operacion que sufrió hace varios dias.

Lo asiste el doctor Velazco.

.˙. En los talleres del acreditado escultor Morelli, se trabaja con actividad é inteligencia una estátua del ex-Presidente Gabriel Antonio Pereira, mandada hacer por encargo de su hijo el señor Antonio Pereira.

Una vez concluida se mandará fundir en bronce, para colocarla en el Cementerio Central.

.˙. Numerosa y selecta concurrencia adornaban anoche los salas de los teatros Solis y Cibils.

Vimos á las familias de Santurio, Carve, Pastori, Lanza, Sosa Diaz, Cranwel, Demby, Secco, Avegno, Bounet, Pons, Escalada, Acosta y Lara, Sardá, Suarez, Saez, Vidal Navia, Serratosa, Gomez Cibils, Heber Jackson, Villagran, Campo, Rodriguez, (A. M.), Terra (L.), Piñeyrua, Comas, Piera, Latorre de Arteaga, Tocavent de Lopez, Ferreira, Michaelsen, Regules, Zavalla de Perez, Pena, Vigil, Gurmendez, Perez Gomar, Anavitarte, Arteaga (C.), Penino, Olivera Calamet, Artagaveytia (M.), Altamirano, Cardoso, Ballestrino, Otero Mendoza, Suffern Arteaga, Preves, viale, Mancini, Howard, Wilson, Courtoisie, Demby, Favaro, Jaunzolos, Capella y Pons, Berro, Becou, Isola, Otero, Farriols, Linardi, Passano, Aréchaga, Berro y otros.

.˙. En un interesante artículo publicado por Maurice Muret, en un diario parisiense sobre la vida en Florencia bajo el reinado de Fernando III, el autor nos cuenta dos curiosas anécdotas relativas al conde Pablo Demidoff.

Los Demidoff estaban establecidos en Florencia desde 1800, donde una fortuna colosal les constituía una situacion aparte.

El conde Nicolás compró en 1811 el convento de San Donato y le transformó en una villa suntuosa en la que recibía magníficamente á sus amigos. Su hermano Pablo vivía mucho mas retirado, y solo de tiempo en tiempo daba una fiesta espléndida.

En 1831 hizo decorar de nuevo todas las salas de su palacio; luego, por su órden, arrancáronse todas las decoraciones. Repartióselas la servidumbre, revendiéndolas por cien mil liras. El conde Pablo tenía una manía: no podía tocar con la mano desenguantada un objeto que otra persona hubiera tenido entre sus dedos antes que él.

Uno de sus amigos hallóle un dia ocupado en lavar billetes del banco de Petersburgo en una copa de oro: «Lavo estos papeles, dijo con el tono más natural, porque despiden un olor nauseabundo.» Otra vez invitó á almorzar á un diplomático inglés.

Este, en el juego de la conversacion, se distrajo y tomó con los dedos un pedazo de azúcar en la azucarera.

El conde Demidoff palideció, llamó á un sirviente é hizo arrojar inmediatamente por la ventana el azúcar que quedaba en la azucarera.

El inglés no se turbó. Concluyó de sorber su café sin perder su calma, luego, con una sonrisa, levantóse y arrojó por la ventana su taza, su platillo y su cucharilla. «Ignoraba, dijo, que esto estuviera de moda en Rusia».

MAPAMUNDI

EL TOXPIRO EXPLOSIVO

Un caso análogo, aunque con menos estruendo, al acontecido hace nueve años en España con la invencion del submarino Peral, está sucediendo actualmente con la propuesta de un explosivo sorprendente presentada al gobierno español por un señor llamado Daza que prometía vender proyectiles nunca vistos.

Cuando la escuadra de Cámara saliera de Cádiz con rumbo á Filipinas, el telégrafo esparciera por todo el mundo que dichos buques llevaban un explosivo fenomenal, refiriéndose al toxpiro Daza.

Tal maravilla, sin embargo, está por probar, pues todavía anda el inventor en trámites para que le acepten en los Ministerios de Guerra y Marina de España su explosivo.

En Madrid se abrieron suscriciones, entre ellas una del centro militar y otra de las cigarreras para facilitar la construccion de varios toxpiros.

Para realizar pruebas el señor Daza contaba con un terreno de ocho mil metros de longitud.

Los diarios franceses y otras naciones hablan con encomio del toxpiro Daza, y añaden que este inventor tiene proposiciones de gobiernos extranjeros, que por patriotismo no aceptó.

El señor Daza hablaba de proyectiles construidos por él y á los que atribuía un alcance de ocho ó diez kilómetros, distancia á que no han podido llegar, ni mucho menos, los cañones de dinamita ni los torpedos.

EFECTOS DE LA GUERRA

No sólo los españoles sufrieron los malos efectos de la reciente lucha. Los norteamericanos, apesar de sus triunfos, pagan ahora por medio de impuestos la tirantez económica que toda guerra ocasiona.

La ley relativa á la nueva contribucion ha comenzado á surtir sus efectos en los Estados Unidos.

La cerveza paga un impuesto de dos pesos por tonelada; los teatros y circos en las ciudades de más de 25.000 almas, 100 pesos; los museos, cafés cantantes y circos, 10 pesos; billares y juegos de bolos; cinco pesos; el tabaco sufre un recargo de $ 0.60 por libra; los puros, $ 2.80 el millar; los seguros sobre la vida, $ 0.50 por cada 100 pesos de seguro; las pólizas industriales, 40 por 100 de la prima; seguros contra incendios y seguros marítimos, medio por ciento por póliza y por peso.

Las hipotecas sobre bienes muebles é inmuebles $ 0.25 por los primeros 1500 pesos y $ 0.25 por cada 500 pesos de más.

Billetes para viajar dentro de la nacion un peso y para el extranjero tres ó cinco.

Protestas, letras de cambio, cheques, etc., 0.25; el té extranjero igual recargo.

Tambien han sido sometidos á la contribucion de guerra las comunicaciones telefónicas, las esencias, los polvos dentríficos, vinos embotellados, las herencias que pasan de 10.000 pesos, etc., etc.

Segun el *Chicago Times*, la suma que pagará la ciudad de Chicago á consecuencia de esta contribucion, ascenderá á la fabulosa cantidad de 63.650.000 pesos, suma en la cual figuran los tabacos y cigarros por 55.000.000 y los derechos de exportacion por un millon.

EL AIRE LÍQUIDO

Hace algun tiempo que las revistas científicas de todos los países vienen ocupándose de un importante progreso realizado por los sabios experimentadores. La liquidacion ó licuacion del aire.

Este problema se hallaba en realidad resuelto hace bastante tiempo, pues ya en el año 1877 obtuvieron algunas cantidades de aire líquido Cailletet y Pictet. Hoy, lo que se ha conseguido es obtenerlo en cantidades relativamente considerables y la posibilidad de conservarlo líquido en plena atmósfera durante algun tiempo.

Para conseguir estos resultados se ha ideado un aparato que consta de tres partes principales: un compresor de triple efecto, un refrigerante y un recipiente de licuacion.

El compresor consta de tres cuerpos: en el primero, el aire encerrado es sometido á una presion de 4,20 kilógramos por centímetro cuadrado; en el segundo, la presion se eleva á 52,5 kilogramos, y en el tercero sube á la enorme cifra de 140 kilógramos por centímetro cuadrado.

Para aclarar estos datos, figúrese el lector que sobre un metro cuadrado de superficie se ponen 140 millones de kilógramos de peso ó 140.000 toneladas ó próximamente 12.200.000 arrobas castellanas. Pues cada punto de esa superficie sufriría la misma presion á que el aire ha sido sometido por los sabios.

Del compresor pasa el aire, sometido á la altísima presion indicada, al refrigerante, y de éste á unos tubos donde, por medio de válvulas ingeniosas, se permite la expansion de una parte del aire.

El frio producido es tan intenso, que basta para liquidar lo demás. La fuerza bien dirigida consigue así un triunfo completo. El aire líquido se encierra en vasijas de fundicion de extraordinaria resistencia, forradas de fieltro.

La temperatura extraordinaria del aire líquido es causa de horrorosas quemaduras. Parece una antinomia que lo frio queme, pero es una gran verdad. Los extremos se tocan. Una gota de aire líquido produjo á Pictet una quemadura que tardó en cicatrizar *seis meses. Una quemadura* bastante intensa producida por el fuego al mismo físico cicatrizó en doce dias.

ESPAÑA EN FILIPINAS

Como antecedente para los que siguen con curiosidad el desarrollo de los sucesos en Filipinas, copiamos un manifiesto de don Pedro Alejandro Paterno publicado en Manila, cuyo personaje fué el mismo que el año pasado intervino entre el jefe insurrecto Aguinaldo y el general español Primo de Rivera para concluir la anterior revolucion tagala.

Dice Paterno:

«Unámonos todos á ayudar á nuestra antigua aliada, á nuestra antigua amiga España, que con ella se realizarán más pronto, muy pronto nuestras aspiraciones. Hélas aquí:

Con la mayor descentralizacion posible dentro de la unidad nacional, la organizacion y atribuciones de los poderes públicos, deben fundarse en tres principios:

La soberanía de España.

La representacion local.

La responsabilidad del gobierno colonial.

A estos tres principios corresponden tres instituciones. Al primer principio corresponde la institucion del «gobierno general de Filipinas.» Al segundo la «diputacion insular ó asamblea del archipiélago filipino.» Al tercero el «consejo de gobierno.»

Así se conciertan en cabal armonía los derechos de la nacion y los derechos de la colonia.

Lejos de nosotros la política de la suspicacia y de la proscripcion. Con firmes y sólidas garantías establezcamo la libertad política y civil.

La «asamblea» es el asiento de la voluntad popular, en la cual deliberara y resolverá los asuntos propios de la vida local, constituyendo el poder legislativo del archipiélago.» Sus determinaciones las llevará á práctica con entera fidelidad el «poder ejecutivo,» en su carácter de «gobierno responsable.»

No hay más que españoles en el archipiélago; todos somos filipinos y todos somos peninsulares.

Tal es el programa del «partido español,» que quiere la «autonomía en filipinas siempre española.»

Así veremos regidos los destinos de este pueblo bajo la bandera gualda y roja. Así veré gobernado mi país querido sin detrimento de la integridad de España.

En fin, por terminar. Con España, nuestro porvenir es claro y segurísimo; seremos libres y gobierno.

Con los americanos, el porvenir es tenebroso; ciertamente vendidos, repartidos, perdiendo nuestra hermosa «unidad;» aquellas provincias serán inglesas, otras alemanas, unas francesas, otras rusas ó chinas. Luchemos, pues, al lado de España los amantes de «Filipinas una, libre y señora.

¡Viva España!»

LA GUERRA Y LOS TÉCNICOS

Consultados varios marinos norteamericanos sobre las enseñanzas obtenidas en la batalla naval de Santiago de Cuba, han emitido las opiniones siguientes:

El capitan Crowninshield, director del negociado de navegacion y decano del comité de la Marina de guerra, cree que si los Estados Unidos tuviesen 30 acorazados no necesitarían fortificaciones en las costas, pues ninguna nacion se atrevería á atacarles. Opina que se deben construir cruceros protegidos del tipo Olimpia y tambien torpederos de alta mar y cazatorpederos, pues no hay datos, por lo ocurrido al Pluton y Furor, para declarar inútiles dichos buques.

El capitan Carlos O'Neil, jefe del negociado de Artillería, es partidario del aumento de la escuadra; se considera satisfecho con 20 acorazados de primera, 12 cruceros acorazados y sobre 60 cruceros más entre protegidos y sin proteger. Además, buen número de cañoneros, torpederos y caza-torpederos de alta mar.

Sobre los monitores, los cree incapaces de largas travesías, pero se han utilizado en Cuba y Puerto Rico por estar á corta distancia de la base de operaciones.

Reconoce las ventajas de la pólvora sin humo, que muchos de sus buques usan ya.

El ingeniero jefe de Marina, Mr. Hichborn, cree que esta guerra no ha enseñado nada nuevo en la táctica naval; más instructiva fué la chino-japonesa.

Dice que para evitar la suciedad de fondos de los buques, excesiva en las aguas tropicales, se les debe forrar de cobre.

Las sucursales del Banco

Damos traslado al Directorio del Banco de la República de las siguientes consideraciones que formula un colega de Minas:

«Las limitadas atribuciones que tienen las sucursales del Banco de la República, tratándose de los préstamos hipotecarios, así como de los personales, son una traba para el desarrollo de la vida comercial é industrial de las poblaciones donde aquellas sucursales se encuentran establecidas.

Las limitaciones á que nos referimos, no tan solo dejan de satisfacer las exigencias de los prestatarios, sino que á la vez trastornan la pronta realizacion de los negocios á emprenderse, desde que para todo préstamo por insignificante que sea, tiene que consultarse á la casa de matriz de Montevideo.

Esta circunstancia que origina demoras y otros inconvenientes, han dado por resultado de que esos préstamos no se hagan por las Sucursales del Banco, prefiriendo los interesados solicitar dinero de los particulares que se dedican á ese género de operaciones.

Bien es sabido que una institucion de crédito que se encuentra obligada en cada caso á consultar la conveniencia de facilitar un préstamo cualquiera, no puede esa institucion progresar ni dar los frutos á que se aspira.

Si las sucursales del Banco de la República tuvieran jurisdiccion para apreciar la ventaja ó inconveniencia de los préstamos que se le soliciten, arbitrando en cada caso las dudas que pudieran ocurrir, de seguro que esas sucursales tendrían otra vida comercial y alentaría en parte el mal estado económico de los pueblos de la República.

En ese sentido y establecida esas facultades para los préstamos, los interesados ocurrirían únicamente á dichas sucursales en la confianza de que sus pedidos serían satisfechos de inmediato, sin otro requisito que no fueran los de la garantía consiguiente

El directorio del Banco de la República si quisiera que las sucursales establecidas progresaran relativamente á la época en que atravesamos, debiera poner todo el empeño posible para darle á esas sucursales las atribuciones de poder resolver de motu propio sobre los préstamos y demás operaciones inherentes á esas instituciones.

SPORT

EL ALBION DERROTADO

LAS CARRERAS DE BUENOS AIRES

Kean!

EL PARTIDO A GUANTE DE AYER

Por comunicaciones recibidas por el presidente del Albion Football Club, se sabe que los jugadores de este centro sufrieron ayer una nueva derrota en su lucha contra el Club Belgrano.

El partido se jugó en una cancha detestable, llena de agua pozos y barro.

El Club Belgrano hizo cuatro *goals* por uno que obtuvo el Albion, ganado por Poole.

Los jugadores del Albion, apesar de su poca suerte en los dos últimos dias, no están abatidos y por lo contrario se encuentran muy animados para el partido que deben jugar hoy contra el Club Lobos.

El Club Belgrano obsequió anoche con un banquete á los socios del Albion.

En el partido del domingo contra Lomas, C. Poole fué herido en un ojo, por cuyo motivo no ha podido desarrollar su juego por completo.

El juego de combinacion no fué posible desarrollarlo en virtud del pésimo estado del terreno.

El partido de esta tarde será contra el Lobos; los mismos adversarios que el 3 de Julio hicieron dos *goals* contra otros tantos ganados por el Albion.

Que la suerte acompañe á los jugadores montevideanos en la lucha de esta tarde!

—

La lluvia que cayó en la noche del domingo al lunes dejó en tal estado la pista de Maroñas, que no fué posible realizar la fiesta hípica, que ha quedado postergada para el próximo domingo.

Los *sportsmen* tendrán, pues, que refrenar sus impaciencias por cinco dias para poder ver dilucidarse el gran premio Jockey Club, que tanto interés les ha despertado.

—

Keam, el pupilo del Stud Los Cardos ganó ayer el clásico premio Congreso, que se corrió en Buenos Aires. Entró segundo Balcarce, aquel hijo de Gay Hermit y Marie Louisse, que el año pasado se perfilaba como *crack* al principio de la temporada, para desaparecer despues y resurgir, como se ha visto, á punto de dar un golpe verdaderamente sorprendente.

Hé aquí los dividendos pagos por el Sport Uruguayo por los boletos de los vencedores de ayer en Palermo:

Primera carrera—1.° Caseros á ganador 9.75, á placé 4.35; 2.° East Shen á placé 5.75.

Segunda carrera—1.° Samt Brise á ganador 11.80 á placé 4.75; 2.° Nobleza á placé 3.80, 3.° Onagh 6.45.

Tercera carrera—1.° Atalaya á ganador 12.25, á placé 4.50; 2.° Cyrano á placé 4.05, 3.° Espinillo.

Cuarta carrera—1.° Kean á ganador 9.90, á placé 6.40; 2.° Balcarce á placé 6.30, 3.° Alarife.

Quinta carrera 1.° Ovacion á ganador 6.20, á placé 4.25; 2.° Voltigeur á placé 9.15.

Sexta carrera—1.° Regalada á ganador 9.25, á placé 3.45; 2.° Soprano á placé 3.35, 3.° Cosa Será 10.10.

Séptima carrera—1.° Salteador á ganador 12.20 á placé 5.80; 2.° Criollito á placé 6.65.

—

En el partido á guante de ayer en el Club Vascongado la cátedra anduvo acertada.

Dió su preferencia, desde el principio, á Francés y Ezcurra, que tomaron la delantera desde el principio, sacando hasta 8 tantos de ventaja.

Una buena entrada de Cuñado y Criollo, dió lugar á la igualada en el tanto 41, repitiéndose por dos ó tres veces en la quinta decena.

Pero en seguida Ezcurra y su compañero volvieron á avanzar para ganar el partido por ocho tantos.

LA RESPUESTA DEL DR. CASTELLANOS

Ayer el doctor José M. Castellanos visitó al doctor Juan Cárlos Blanco haciéndole entrega de la nota en que dá su respuesta al grupo de ciudadanos colorados que le invitaron á aceptar el cargo de delegado á la convencion de ese partido y á colaborar en los trabajos de conciliacion.

Segun informes que tenemos, el doctor Blanco conserva sin abrir la nota del doctor Castellanos con el propósito de tomar conocimiento de ella juntamente con los amigos á quien va dirigida.

Aun cuando el doctor Castellanos se ha negado á facilitar á la prensa su respuesta, sábese que ella es extensa, entrando en diversas consideraciones de carácter político, exponiendo sus vistas sobre las necesidades del país en la actualidad y determinando las circunstancias en que le sería grato prestar su concurso á los trabajos á que se le invita.

Sabemos tambien que el doctor Castellanos no responde concretamente si acepta ó no el cargo de delegado, si concurre ó no á los trabajos de conciliacion.

Dedúcese de esto una actitud espectante por el momento, á la espera del desarrollo de los sucesos y especialmente del resultado de los trabajos conciliadores que se tramitan.

MOVIMIENTO ELECTORAL

LA INSCRIPCION DE AYER

En la 1.ª seccion hubo 4 inscriptos, en la 2.ª 15 en la 3.ª 8, en la 4.ª 10, en la 6.ª 9, en la 7.ª 21, en la 8.ª 19, en la 9.ª hubo 8, en la 10.ª 1, en la 11.ª 7, en la 12.ª 2, en la 14.ª 19, en la 15.ª 21, en la 18.ª 7 y en la 20.ª 12.

No hubo inscripciones en las secciones 16.ª, 17.ª y 19.

No se instalaron las mesas respectivas en las secciones 5.ª, 13.ª y 21.—Total de inscripciones registradas ayer 169.

Asunto Dreyfus

LA DESAPARICION DE ZOLA

NO HUYE: MANIOBRA

Los diarios franceses llegados traen datos y opiniones sobre la súbita desparicion de Zola.

Tomamos de uno de ellos los siguientes párrafos:

Mr. Emilio Zola ha adoptado un gran partido: se ha hecho invisible é *introuvable*.

Hay motivo para creer que ha pasado secretamente la frontera. Una carta que ha dejado y que publica *L'Aurore* explica los motivos de tan misterioso y precipitado alejamiento.

Mr. Zola no huye: se ausenta por algun tiempo y su destierro voluntario es un nuevo é ingenioso recurso de procedimiento. Ha querido evitar así la aproximacion del hugier que no hubiera dejado de significarle la sentencia dictada ayer por la Corte de *Assises* de Seine y Oise.

Aprovechará así la disposicion del Código de Instruccion Criminal, segun la cual, «si la comunicacion no ha sido hecha ó si no resulta de un acto del juicio que el acusado ha tenido conocimiento de ella, la oposicion será recibida hasta que expire el plazo de la prescripcion de la pena», es decir durante cinco años, en este caso.

Así durante cinco años, si Mr. Zola toma las precauciones necesarias podrá escoger el momento que mas le convenga para deducir recurso y promover un debate contradictorio. Su objeto, dice, al acordarse tales plazos, no es otro que el de no comparecer ante los *assises* antes de que haya fallado su anterior recurso la Corte de Casacion.

Al eclipsarse, pues, Mr. Zola usa de su derecho, ó cuando menos de las facilidades que le concede el sistema de procedimiento cuyas complacencias señalábamos ayer.

Pero, *no es seguro que el público comprenda y aprecie estas cosas* como pueden hacerlo los curiales.

Esas estratagemas, esas vueltas, esas chicanas, esas escapatorias, esa retirada; para evitar, para aplazar cuando menos un debate despues de provocarlo, de pedirlo con una impaciencia tan imperiosa, todo esto no puede producir en la opinion pública una impresion muy favorable.

M. Zola no huye: maniobra. Se aleja y espera. Pero son demasiadas esperas y maniobras despues de haberse lanzado tan fogosamente á la guerra. Si la determinacion de Zola dá lugar á comentarios poco agradables, si provoca las palabras de huida, derrota, *debâcle* etc. tal vez Mr. Zola no debe quejarse sino de sí mismo ó de quienes lo aconsejan, y debe pensar en cambio, que toda su conducta en este asunto ha sido muy mal inspirada, ó muy mal dirigida.

UNIVERSIDAD

La Biblioteca de [illegible] — El doctor Williman decano de la seccion de Enseñanza Secundaria pasó hace varios dias al señor Rector de la Universidad una nota por la cual se le indicaban varias reformas que deben ser adoptadas en la Biblioteca de aquella seccion.

Encontrando fundadas las observaciones del doctor Williman, el doctor Vazquez Acevedo resolvió que se procediera, en consecuencia, habiendo comenzado ya los trabajos para llenar á la práctica las reformas de que hablamos.

Entre éstas figura en primer término la construccion de una nueva estantería, á cuyo efecto se ha publicado ya el llamado á licitacion, con arreglo al pliego de condiciones que se halla en la seccion de enseñanza secundaria á disposicion de los interesados.

Era esta una medida que se imponía desde hace ya tiempo. La biblioteca de la S. de E. S. es hoy tal vez la mas completa del país. Recibe las novedades que diariamente aparecen en literatura, historia, ciencias, físicas, naturales, etc. Posee una buena coleccion de obras de historia nacional y americana que fué aumentada últimamente con un gran número de libros escogidos en la biblioteca de un distinguido americanista que puso en venta la librería de Barreiro y Ramos—y sin embargo en el local poco amplio y nada elegante que servía de *depósito* libros,—pues no es posible usar otra palabra,—para la facultad de preparatorios, pasaba completamente desapercibida esa parte de nuestra Universidad verdaderamente digna de llamar la atencion.

Es con el objeto de modificar tal estado de cosas que las autoridades universitarias acometen tan plausibles trabajos.

Los Debates—Acaba de aparecer el número de esta interesante revista universitaria, correspondiente á la quincena de Agosto.

Como de costumbre, trae selecto material. He aquí el sumario:

Sobre lo mismo por P. B. A. - Procedimientos de estilo por M. Guyau - Sarcasmo por R. Montero Bustamante.—Julio Verne por Luis M. Moltedo.—El asterismo de Escorpion por Nicolás N. Piaggio —Las bases de una argumentacion por L. Thevenin.—Funciones de Reproduccion—*Apuntes de Geología*—La Fragata Escorpion por C. Butler.—La evolucion de la Estética.—Ecos Universitarios—Zoología (Traduccion).

FERRO-CARRILES DEL OESTE

Llegan explicaciones consoladoras respecto á lo que pasa en la vía férrea que ha de eslabonar las ciudades de San José y Mercedes, el Rosario y el puerto del Sauce.

Un amigo del progreso,—(y aquí cabe observar que valdría más el nombre propio ó la autoridad del diario,)—se explica así en *El Pueblo* de San José:

«Con relacion á la suspension de los trabajos y del personal técnico del puerto del Sauce, lo que hay es que, estando terminada, puede decirse, la vía hasta el empalme, de allí hasta el Rosario, no se necesita el personal que dirigía las obras; pues la construccion de la vía, alcantarillas y estaciones continuará sin interrupcion hasta esta ciudad, que es á lo que se halla comprometida la empresa Médici, con la nueva compañía que ha comprado el ferrocarril, corriendo por cuenta de esta última, la construccion del ramal del empalme á Mercedes.

«La empresa actual (Médici y Ca.) dará pronto el ferrocarril al Sauce y Rosario con todo el tren rodante, estaciones, etc.; lo que se calcula que tenga fin para principios del año próximo.

«A este efecto, hállase la empresa contratando aquí y en el Rosario, la compra de algunos millones de ladrillo para las estaciones, particularmente para la de esta ciudad que será importantísima y cuyos planos obran en poder del activo é inteligente ingeniero don Juan Illa, en la oficina local.

No hay, pues, cuidado de que se suspendan los trabajos de construccion del ferrocarril del Oeste, ni miedo á un pleito del señor Paullier, que no es contra la empresa Médici; por ahora, á causa del mal tiempo y por motivo de algunas reclamaciones interpuestas por propietarios de terrenos, se obstaculizaron las obras, pero así que entre la buena estacion, será aumentado el número de obreros, y pronto tendrá la ciudad maragata, la dicha de oir el silbato de nuevas locomotoras que vendrán á hacer la concurrencia á las ya existentes, con lo cual ganarán los intereses comunes, que hasta la fecha han pagado y pagan bien caro el servicio exclusivo de una sola vía ferrocarrilera.

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Estados Unidos

PROBABLE DIMISION DE SAGASTA

RENUNCIA DE BLANCO

SU ALOCUCION PATRIOTICA

Augustin en Hong-Kong

RENDICION DE MANILA

Desacuerdos ministeriales

Madrid, 15.—Empiezan ya los desacuerdos en el gobierno á consecuencia de la forma en que resolveráse la conclusion de la paz.

Varios ministros quieren que las Córtes sean convocadas inmediatamente, no esperándose al otoño como tenia proyectado Sagasta, para que discutan y aprueben los actos del gobierno ó niéguenle su confianza; y otros, por el contrario, prefieren ejecutar las condiciones de paz, firmándolas ad-referendum.

Esto da tema á toda clase de conversaciones en los círculos políticos, inclinándose la mayoría á asegurar una probable crisis ministerial.

Dimision de generales españoles

Madrid, 15—Desde que fueron conocidas en la Habana las condiciones del protocolo de paz, fueron recibidos aquí cuarenta telegramas del general Ramon Blanco, marqués de Peña Plata. En uno de ellos, el gobernador militar de Cuba incluye la dimision de su cargo, el cual había aceptado para defender la integridad nacional y no para cumplir convenios que la cercenan.

Otros varios generales con mando en Cuba presentaron tambien su dimision.

Dudas de Lee

Nueva York, 15—Telegrafían de Washington que el ex-consul norte americano en la Habana general Fitz-Hugh Lee conferenció con el ministro de la guerra general Alger y con el presidente Mac-kinley respecto de la situacion de Cuba antes de haber declarado la guerra Norte América á España.

El general Lee manifestó que no sabria decir si era verdaderamente militar el estado de la isla de Cuba cuando él ejercia allí las funciones de cónsul general.

Detalles de un combate

Nueva York 15—Comunican de Ponce (Puerto Rico) que Mayaguez fué ocupado el viernes último por nuestras tropas despues de un combate del que resultaron veinticuatro españoles muertos y cincuenta heridos y por parte de los norteamericanos un muerto y quince heridos.

Lo cortés no quita lo valiente

Ponce (Puerto Rico), 15—El jefe de la guarnicion española de Guayana, al sureste de la isla, cuando se le informó de que la paz habia sido celebrada, estrechó la mano de los norteamericanos, convidándoles con cigarros.

Suspendiendo envio de tropas

Washington, 16—En el Departamento de Guerra diéronse las instrucciones necesarias para que se suspenda todo envío de tropas á Manila mientras no las demande el general Wesley Merrit, jefe de las tropas norte-americanas en Filipinas.

Felicitaciones diplomáticas

Washington, 16.—El ministro de Italia aquí residente señor Fava visitó al ministro de Relaciones Exteriores Mr. Day, expresándole que en nombre del gobierno de Italia presentaba sus felicitaciones para que las trasmitiera á Mackinley, por el acierto con que se puso término á la guerra entre dos naciones amigas de Italia.

Llamado á licitacion

Washington, 16—El Ministro de Marina, Mr Long, dió las órdenes necesarias para abrir un llamado á licitacion con objeto de hacer construcciones en Pagopago, donde se establecerá una construccion naval.

Mas repatriados

Santiago de Cuba, 16. — Zarpó ayer de este puerto con rumbo á España el vapor de la Compañía Trasatlántica Española, Isla de Luzon, á cuyo bordo van 2287 soldados españoles de los comprendidos en el pacto de rendicion de esta provincia.

Embarque de Shafter

Santiago de Cuba, 16.- El general Shafter, jefe de las tropas norteamericanas que aquí operaron, declaró que pronto se embarcará con destino á su país.

Fuerzas estacionadas

Ponce (Puerto Rico), 16—Las columnas de tropas norteamericanas que avanzaban hacia San Juan, quedarán estacionadas en los lugares en que hállanse.

Fueron enviados dos tenientes con el revolucionario portorriqueño Llovera, con objeto de izar en Obique la bandera estrellada.

Noticias de Cuba

Madrid, 16—*El Imparcial* recibió telegramas de la Habana con las siguientes noticias:

«En un vaporcito del diario *New York Herald* fué un reporter expresamente para hacer una *interview* al gobernador general Blanco, quien se negó á satisfacer los deseos del [illegible]kino.

Las autoridades dijéronle que se marchara, para evitar excitacion popular.

El domingo el buque norteamericano Mangrove bombardeó á Caibarien.

Las baterías y cañoneras españolas replicaron al enemigo, resultando indemnes la poblacion y las tropas que la guarnecían.

El fuego cesó cuando el cañonero Cauto comunicó que la paz estaba firmada.

—El vapor Monserrat zarpa hoy de la Habana para la península, conduciendo seiscientos enfermos.»

Fuga de Augustin

Hong Kong, 16—El general Augustin, jefe de las tropas españolas que defendían á Manila, llegó ayer á este puerto en el buque de guerra aleman Kaisserin.

Créese que el general Augustin ha fugado de la ciudad sitiada, añadiéndose que los españoles se rindieron.

Disgusto de los tagalos

Hong Kong, 16.—Los miembros de la junta revolucionaria filipina aquí residentes expresanse disgustados por la firma del protocolo de paz entre España y Norte América, el cual creenles perjudicará en sus pretensiones de fundar un gobierno independiente en las islas Filipinas.

Opinion de un diario francés

Paris, 16—Le Matin publica un artículo firmado por Deshoux, tratando de la paz entre España y Norte América, diciendo en conclusion:

«España gana librándose de unas colonias gravosas para ella y los Estados-Unidos prestigiaron con sus triunfos.

La excelente marina, el ejército y los voluntarios demostráronse iguales á los mejores de otros países.

Sin embargo, el ejército y marina norte-americanos pondránse verdaderamente á prueba cuando se midan con los de otras naciones, enredándose en cualquier conflicto como el de la China ú otro».

Vuelve el tráfico

Tampa, 16.—Volvió á reanudarse el tráfico entre este puerto y el de la Habana, recomenzando los vapores á hacer sus viajes ordinarios.

Rendicion de Manila

Washington, 16.—Aquí asegúrase que Manila cayó en poder de las tropas norteamericanas.

Alocucion de Blanco

Madrid, 16.—*El Imparcial* publica otros telegramas de la Habana diciendo que *La Gaceta* de aquella capital publica una edicion extraordinaria con una alocucion del gobernador general Blanco que dice:

«Habiendo el gobierno acordado hacer la paz, solicito mi relevo, pues quien excitó al pueblo y al ejército á sostener la guerra, no puede prepararlos para la paz.

Creo se hubiera pacificado la isla sin la intervencion de los ambiciosos y constantes, enemigos de raza, declarándonos la guerra mas injusta que registra la historia.

El gobierno cree que conviene la paz y debemos secundarle; pero como estoy incapacitado de obrar dados mis antecedentes y convicciones, antes de que llegue el caso de marcharme os aconsejo la calma para salvar los intereses que habeis creado con el fruto de vuestro trabajo.»

Se confirma la rendicion

Londres, 16—Informan telegráficamente de Hong-Kong que se rindió la plaza de Manila el dia trece de Agosto, embarcándose el general Augustin en un buque aleman.

Desmentido oficial

Madrid, 16—El gobierno desmiente que hubiera habido una reunion de generales en la Habana para resistir contra la evacuacion de los españoles de aquella isla.

Sensacion de un artículo

Nueva York, 16—Causó en esta República general sensacion un artículo publicado ayer por «The Times» de Londres, en el que se hacían alabanzas á Mackinley.

REGISTRO CIVIL

Defunciones—Juan Piñeiro Segade, español, 48 años, casado, calle Rincon N.° 290.
María Mariño, oriental, 8 meses, calle Maciel N.° 22.
Angel Cappellini, italiano, 49 años, casado, Casa de Aislamiento.
Nazario Galvez, oriental, 16 dias, Asilo de Huérfanos.
Lorenzo Etchegarne, oriental, 47 años, soltero, Hospital de Caridad.
Antonio Bueno, italiano, 45 años, casado, Hospital de Caridad.
Un párvulo hijo de Ana Bigatti, Hospital de Caridad.
Regino Lima, oriental, 56 años, soltero, Manicomio Nacional.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuesta para suministrar doscientos recados completos para tropa, compuesto de:

Lomillo y carona de zuela, dos jergas, cincha, estrivos de fierro, freno con riendas, encimera y cinchon.

Las propuestas deberán ser presentadas en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 20 del corriente, á las 3 y 1/2 p. m., en cuya hora serán abiertas por el señor escribano de Gobierno en presencia del oficial mayor del Ministerio y de los interesados que concurran.

Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente y adjuntando las muestras de los recados completos, determinando en ellas el precio en que se ofrecen, así como el tiempo de entregarlos.

No se admitirán propuestas que no lleven las condiciones que se exigen en este aviso.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó rechazar todas las propuestas en caso de que no convinieran á los intereses fiscales.—*La secretaría.* 1636-ag. 20.

El arroyo de las Vacas

...

satisfacer á nuestro público, por mas que tenga buena música y se represente con recursos escénicos verdaderamente excepcionales. Agréguese ahora al poco interés de los programas de las funciones, el inconveniente de dar piezas en dos actos y quedará bien explicado el cualquier retraimiento por parte del público.

No puede quejarse, sin embargo, la Empresa Pastor del que tuvo anoche, que fué muy numeroso, y es indudable que con un programa basado en las piezas primeramente citadas, se habría completado el lleno.

Esta noche se repite el episodio *Trafalgar* y se estrena la opereta en dos actos *Artagnan*, del maestro Varney, arreglada á la escena española por Nombela y Vidal.

Cibils—Con el éxito de costumbre dió ayer dos espectáculos la compañía Palmini. Para esta noche se anuncia otro, en el que se presentarán algunas novedades que llamarán la atencion del público.

En honor de la Beethoven—La empresa Pastor anuncia en los carteles repartidos anoche, que el miércoles próximo dará una funcion extraordinaria en honor de la sociedad Beethoven.

A última hora se nos avisa, sin embargo, que dicha funcion se efectuará el juéves y no el miércoles como se anunció, y que regirá el siguiente programa:

1.ª seccion «El Toledano.»
2.ª » «Los africanistas.»
3.ª » «El grumete.»
4.ª » «La revoltosa.»

Opereta inglesa—Ayer de mañana tuvo lugar en San Felipe otro ensayo de la opereta escrita por el distinguido aficionado señor Still ventajosamente conocido en nuestra sociedad.

La representacion de dicha opereta tendrá lugar en el mismo teatro el 22 del corriente.

La compañía francesa—Opinion de un cronista argentino sobre la compañía francesa de que son empresarios Ciacchi y Beaccourt:

Segun lo que pudo verse anoche en el ensayo general, que estuvo bastante concurrido, la opinion se inclina en sentido favorable al éxito del *debut*.

Sin que ello importe anticipar un juicio, ha de sernos lícito consignar que de la prueba de anoche, salieron airosos los artistas, mereciendo plácemes de numerosos *dilettanti* que lograron esa primicia de la campaña á comenzarse.

Muy singularmente se hizo notar entre los principales artistas la señorita Niensky, que á ...

Noticias militares

TEATROS Y FIESTAS

FOLLETIN

EDUARDO ROD

EL SILENCIO

Conferencia con el señor Cuestas

En libertad

DEL MAR Y DEL RIO

EN MISION POLITICA

Trabajos de conciliación

AJEDREZ

Un nuevo consejero

BISMARCK EN SU VIDA INTIMA

RECUERDOS Y ANÉCDOTAS

Ampliacion del acuerdo electoral

Crónica policial

DIA COMERCIAL

A SALUDAR A S. E.

MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

---

†

JUAN CERVIERI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 15 de Agosto de 1898

Luisa C. de Cervieri, esposa; Francisco, Juan Fortunato, Antonio, Angela, Guillermo y Luis, hijos; Nicolasa B. de Cervieri, Serafina P. de Cervieri y Pascualina B. de Cervieri, hijas políticas; sobrinos y demás deudos, invitan al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 16 del corriente, á las 3 p. m.

Casa mortuoria, calle Reconquista núm. 92.
Cementerio del Buceo.

(Servicio Donnelly y Ca.)

Enfermedades del aparato génito-urinario

Cistitis crónica	2
Nefritis	3
Nefritis parenquimatosa	2
Uremia	1
	8

Vejez

Marasmo senil	1
Caquexia senil	1

JOSÉ C. GALLO

Trigo	kilos	6.000.000
Maíz	«	3.000.000
Cebada	«	500.000
	Suma	9.500.000

F. PRANDO

Trigo	kilos	5.000.000
Maíz	«	2.000.000
Cebada	«	300.000
	Suma	7.8000.000

Seccion marítima

MANIFIESTO DE BUQUES

Datos diversos

TRIGO, MAIZ Y CEBADA

AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y, sin embargo, cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresión de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecía y puede ofrecer esa edición estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad *exclusiva*, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nación* de Buenos Aires en comunicación con *Europa*, *Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razón de ser de la edición de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, *aumento de ocho columnas* ó sea de mas de una página sobre el formato anterior. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta *edicion popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material dela edicion principal, *aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales.* En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletin adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita "El Silencio» por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otros del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir estos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.
2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se les considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

Maumus y Dodero, con frutos del país de tránsito.

Liverpool, vapor inglés Highland Gleen, por T. L. Humphreys y Ca., con frutos del país, de tránsito.

Salidas para los ríos y cabotaje

Dia 15

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos. con pasajeros y carga general.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1898

ACTIVO

Deuda de Garantía	$ 3.731 700 00

Café Suizo

ALLE JUNCAL 169—(PLAZA INDEPENDENCIA)

Esta casa completamente reformada, avisa á su numerosa clientela y al público en general, que ha establecido un servicio de minutos, como sigue:

Platos del dia—Domingos, choucroute; lúnes, puchero; mártes, mondongo; miércoles, puchero; juéves, busecca; viérnes, bacalao; sábado, choucroute.

Todos los dias: bifes, costillas, chorizitos frankfort, huevos al plato, ensaladas, soupe á l'oignon, etc., etc.

LA CASA PERMANECE ABIERTA

Hasta las tres de la mañana.

1557-st.4.

LIBRO DE CONSULTA

Coleccion Legislativa

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Correspondiente al año 1897

POR EL DR. D. MATIAS ALONSO CRIADO

CONTINUADA HASTA LA FECHA

POR D. EMILIO ALONSO MARTINEZ

Precio del ejemplar: **2 pesos**

SE VENDE EN LA ADMINISTRACION DE «EL SIGLO» prm.

AL COMERCIO

En el Cambio **Banco Ruso** se presta oro cobrando **medio** por ciento mensual en garantía de plata nacional.

CALLE ZABALA NÚM. 66

FRENTE Á LA BOLSA

1532-st.1.

DINERO

Hay para colocar cualquier cantidad sobre campos ó casas á interés módico.

Ocurrir á Wilson Hnos, Cerrito número 148.—Montevideo. 3140-g.30

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

Seguros contra incendios

MANCHESTER

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2:000.000
Total de fondos acumulados	»	4:650.606

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

Horacio García Lagos.

983-d.p.m-ed.mna.prm.

Banco Italiano del Uruguay

AMORTIZACION DE ACCIONES

14 °/o sobre las utilidades del primer semestre 1898	$	8.158 50
Saldo anterior		33 57
Fondo disponible	$	8.192 07

Conforme con lo dispuesto por el inciso 2° art. 4 bis y 51 bis de los Estatutos reformados, se llama á licitacion pública para la amortizacion de acciones de este Banco hasta la concurrencia de $ 8.192.07 oro.

Las propuestas serán presentadas al Banco hasta las 3 p. m. del dia 15 del corriente, en que serán abiertas por el directorio en presencia de los interesados; previniéndose que segun lo dispone el precitado art. 51 bis, el directorio podrá rechazar las propuestas que á su juicio no fueran favorables á los intereses del Banco, llamando nuevamente á licitacion.

Montevideo, Agosto 10 de 1898.

1606-ag.16.

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion. 1502

BLOCKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.

Ps. 0.80 el millar de hojas.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas

Todo garantido

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } **Convencional**
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **ocho** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

prm.

SE ALQUILA

La espléndida y confortable casa de bajos, para familia, ocupada por el señor Eugenio Danrée, por ausentarse del país, calle Sierra 123a.

Tiene: Sala, ante-sala, escritorio, 6 dormitorios, comedor, ante-comedor, cuartos toilette, costurero, baño, cuarto de plancha, cocina grande, despensa, 6 cuartos servicio, sótano, gas, aguas corrientes, algibe, campanillas eléctricas, 3 patios, dos cubiertos con claraboyas y sus toldos, etc.

Los trenes Reducto y Oriental á la puerta.

La casa puede visitarse todos los dias de 1 á 4 p. m.

SE REMATARÁ EL 21 DE AGOSTO

El espléndido mobiliario de dicha casa y se recomienda los juegos de sala, dormitorios, comedor, etc., y servicios completos de porcelana Limoges, cristal Baccarat y platina Christoffle. Tambien jarrones del Japón y China, en el corriente mes de Agosto, por el señor José B. Gomensoro.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana, propiedades inmuebles, mobiliarias de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional. Id 152 Compañía de Montevideo. prm.

Verdadera Agua Mineral Natural de

VICHY

MANANTIALES DEL ESTADO

HOPITAL, Enfermedades del Estómago.
GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Hígado.
CELESTINS, Gota, Mal de piedra y de la vejiga.

PASTILLAS VICHY-ESTADO
de sales naturales extraidas de las aguas

COMPRIMIDOS DE VICHY
para preparar el agua artificial gaseosa

Desconfiese de las falsificaciones.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 233

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla [illegible] en el concurso oficial de Ginebra en 18[illegible]. En 18[illegible] un primer premio sobre tres, [illegible] y un **Prix unique d'ensemble**. [illegible]

A. CARASSALE, único representante.



BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2° Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	. . .	£	1:000.000
Id integrado	. .	»	500.000
Fondo de reserva	. .	»	800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 °/o	
» » » 30 dias de aviso	2 »	
» » » 60 » » »	2 »	
» » plazo fijo de 3 meses	. 3 »	
» » » 6 »	. 4 »	

5 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell
Gerente

prm.

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA

SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO Nos 127 ET 129

Director: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES

prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares	$	4.00
» de negocios	»	4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers
Gerente

prm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

prm.

"EL INSTITUTO"

(SEGUNDO AÑO DE SU INSTALACION)

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—RINCON—74

Clases generales, religion y moral, labores, idiomas (francés, inglés), piano, solfeo, dibujo y pintura, etc., etc.

Se reciben externas, pupilas y medio pupilas.

Se invita á los señores padres de familia á visitar este espacioso é higiénico establecimiento.

La Secretaría estará abierta todos los dias, excepto los juéves y dias festivos, de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

444-prm. *La directora.*

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos y Telégrafos

Terminada la impresion de una nueva serie de sellos postales provisionales de 1/2 centésimo destinados al franqueo de impresos, la Direccion General [illegible]

Artículo 1.° [illegible] del corriente mes [illegible] sellos de 1/2 centésimo que indistintamente con los emitidos el 25 del mes ppdo., se utilizarán para el franqueo de impresos con destino al interior de la República.

2.° La Contaduría de esta Direccion proveerá á las oficinas que lo solicitasen por haber agotado la existencia de sellos de ese valor, de los de esta nueva emision en la proporcion que juzgue conveniente.

3.° Hágase saber á quienes corresponda, insértese en el libro respectivo y publíquese.—Firmado: Santiago A. Curo. 1533-a18.

Secretaría de la Universidad

Llámase á propuestas para la construccion de una estantería en la sala en que funciona la Biblioteca de la Seccion de Enseñanza Secundaria, con arreglo á las bases y modelos que se hallan á disposicion de los postulantes en la propia Biblioteca.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 20 del corriente y se abrirán en presencia de los proponentes que concurran en esa misma fecha á las 3 de la tarde.

El señor Rector se reserva el derecho de rechazar las propuestas que se presenten, si no las estimase convenientes.—Montevideo, Agosto 11 de 1898.—*La Secretaría General.* 1599-ag.17

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que la Compañía General de Tabacos de Filipinas con asiento en Barcelona, España, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: tabacos, cigarros, cigarrillos y cuya marca consiste en la denominacion Filipinas y etiqueta alegórica.—Montevideo, 10 de Agosto de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 1620-ag.20.

Estado Mayor General del Ejército

EMPLAZAMIENTO—Por el presente se cita llama y emplaza al capitan don Lindoro Quiroga, para que en el término de quince dias, contados desde esta fecha, se presente á este Estado Mayor General, á recibir órdenes.—Montevideo, Agosto 8 de 1898.—*S. Tajes.* 1578-ag.21.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 25 de 1898.—*La Direccion.* 1495-ag.25.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contrata y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esta zona queda la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Considerando que la formacion de barrios dentro del límite de la ciudad, que se extiende al Norte hasta el Arroyo Miguelete y al Este hasta el Camino de Propios, si no consultan las necesidades presentes ó futuras de la circulacion pública y no obedecen en el trazado y direccion de sus calles á ninguna norma regular ni á ningun dictado respecto de la higiene y orientacion que debe darse á los edificios que quieran construirse, ocasionarán perjuicios de consideracion á los intereses de la comunidad, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision Extraordinaria Administrativa, llama la atencion de los propietarios que se propongan construir edificios, que deben solicitar previamente las delineaciones que correspondan á las calles del amanzanamiento proyectado que ha merecido aprobacion del Poder Ejecutivo, de manera que queden establecidos en una forma regular, que haga innecesario demolerlos cuando se practique la apertura de dichas calles. Los que edificaren sin el permiso correspondiente en cualquiera de los parajes amanzanados, no tendrán derecho á indemnizacion por esas construcciones.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1111-pm-ed.m.

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—Por disposicion del Ministerio de Gobierno y de la H. Comision Extraordinaria Administrativa, se hace saber al público que la tarifa de balsaje en la barra del Rio Santa Lucía, conforme á la concesion otorgada á don José Etchenique en 15 de Setiembre de 1893, es la que establece la Ley de 27 de Junio de 1881.

Esa tarifa es la siguiente:

Para los rodados	$	0.40 cents.
Para las personas que transitan á caballo	»	0.12 »
Para cada animal suelto	»	0.02 »

Por lo tanto la persona á la cual le sea exijido el cobro de otra cantidad mayor á la prefijada podrá resistir su pago solicitando el auxilio de la fuerza pública si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol* director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1077-perm.

Montevideo, Agosto 9 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la macadamizacion del camino de Las Piedras desde el punto donde termina esa obra, frente al límite de la propiedad de don Perfecto Giot, en Villa Colon, hasta el Arroyo de las Piedras.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con los perfiles y las condiciones del pliego que se encuentran á disposicion de los interesados para su consulta en la Secretaría de la Direccion.

Las propuestas se recibirán en el local de la Direccion el dia 22 del corriente á las 3 p. m. Deberán presentarse, en pliego cerrado, personalmente por los proponentes y se abrirán enseguida en su presencia.

Conjuntamente con las propuestas y para afianzarlas, cada uno de los licitantes oblará la cantidad de *cincuenta pesos oro* que quedará depositada en la Direccion hasta la aceptacion de la que se considere más ventajosa. No formalizándose el compromiso por la persona á la cual le fuera aceptada su propuesta, esa cantidad quedará á beneficio de la H. Comision E. Administrativa.

La direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que se considere más ventajosa ó de rechazar todas si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1594a22

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Canobbio, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 9 de 1898—*Justo P. Linares*, escribano público. 1602-st.10

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Justa Gonzalez y Santiago Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 6 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1575-st.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fructuoso José Vicente de Miranda citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1542-nv.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Palacios, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 5 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 1543-st.4

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del corriente Agosto á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon número 63, [illegible] se va á proceder á la venta en pública almoneda [illegible] Departamento de Canelones, [illegible] sobre la fraccion núm. 3. Tasado en 370 $ 631 milésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, que se manda vender en los autos testamentarios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 °/o á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 1.° de 1898.—*Juan C. Zelia*, escribano público. 1541-agt.18.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Merlo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 30 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 1535-st-1.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Danjeau de Andraud, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 29 de 1898.—*Justo P. Linares*, actuario. 1518-ag.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Frontini, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 21 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1457-agt.23.

Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ismael Suarez da Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 29 de 1898. —*Juan José Peyrallo*, actuario. 1463-ag.25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Saavedra de Pintos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.° de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1361-ot.2.

Juzgado L. de Comercio

Por mandato del señor juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Cividanes para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le promueve la sindicatura del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sobre ejecucion hipotecaria,—y tambien para llenar el requisito constitucional de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1479-st.23

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á D. José M. Perez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Luis Zalacain á practicar el reconocimiento de una firma y á llenar el requisito de conciliacion todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 14 de 1898.—*Benjamin Pereira* actuario. 1025-ag.18

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

CALLE SORIANO Núm. 213.

Por el presente se cita y emplaza á don Santiago Degoannini ó á su sucesion para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos, le ha iniciado don Agustin Vergés en representacion de la razon social «Lafranquine Vergés», bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*A. Sambucetti.* 1565-sb.5

Juzgado de Paz de Dolores

Por mandato del infrascripto juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: Que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de don Andrés Condinanza, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 13 de 1898.—*German J. Schweizer.* 1263-ag.22.

REMATES

Laugarou y Vallaro

Grandes remates nocturnos. El mártes 16 de Agosto, continuando

Todas las noches á las 8 en punto, la gran tienda

De los señores Correa, Luna Hnos., calle Cámaras 144, entre Sarandí y Buenos Aires.

Por liquidacion completa de las existencias actuales.

Un valioso surtido de artículos del ramo.

A las ocho de la noche en punto por cuenta y órden de sus propietarios procederemos al remate de todas las existencias de dicho negocio, como ser: creas, alemaniscos, manteles, servilletas, toilet de menage, géneros blancos surtidos, id de estacion para vestidos, telas de lana, algodon, etc. Sederías, ropa blanca para hombres, camisas, puños, cuellos, camisetas, calcetines, calzoncillos, etc.

Alfombras de tripe de todas clases, camineros, esteras de coco, felpudos, mantas de viaje, cortinados para salones, dormitorios, comedores etc.

A LAS FAMILLAS

Participamos que estamos facultados para liquidar (durante el dia) en venta particular, cualquiera de los artículos existentes en dicha casa cuyo surtido explendido es bien conocido del público. 1615.ag.11

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 17 de Agosto. En el salon calle Zabala 32, entre 25 de Agosto y Piedras.

Arboles y plantas

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales.

Olivos italianos.

Novedad del durazno gran monarca de 1898.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas.

ÁRBOLES FRUTALES

De todas clases, de las mejores variedades del país y extranjeras.

Gran variedad de duraznеros.

Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para trasportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc., y árboles florestales. 1615-ag.11.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 19 de Agosto, en el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

Procedentes del conocido establecimiento Margat hnos, fundado en el año 1843.

A la 1 de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adornos y flores para jardines, patios, vestíbulos y salones como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chamarops, oleas fraguas, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

ÁRBOLES FRUTALES

Todos injertados con el mayor esmero; naranjos de ombligo, id tangerinas, limon real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos injertados, de muchas variedades, durazneros, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1621-ag.13

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 22 Y MARTES 23 del corriente Agosto.

Importante remate; de todas las existencias del gran

Taller Mecánico

Conocido por Etchebest, calle Treinta y Tres número 85 entre Cerrito y Piedras.

TASACION MUY BAJA

A la una de la tarde en punto, de acuerdo con el Edicto inserto á continuacion, procederemos al remate de todas las existencias de ese bien montado establecimiento, consistentes en máquinas para cepillar fierro, tornos de varias medidas, cilindro para doblar chapas, recortadora, máquinas punzon, id para agujerear fierro, torno de pozo, máquina para sacar espigas, un motor completo de 6 caballos fuerza, una caldera fuerza 8 id, trasmisiones, 32000 kilos en un carbon para fragua, gran cantidad de obras concluidas, como ser: cocinas, hornillos, grifos, cerraduras, accesorios para saladeros, quinches, etc. etc.

Un inmenso surtido de herramientas, fierro en barras, chapas, etc.; fierro viejo para fundiciones, cobre y sinc para id, dos grandes depósitos de hierro para agua, básculas para 150 kilos id para 1.300 kilos, Caja de hierro y una gran variedad de artículos del ramo, cuyo detalle con la respectiva tasacion encontrarán los interesados en la oficina actuaria Rincon núm. 67 ó en nuestra casa Cerrito 187.

Base para la venta total $ 8.023.11 cts.

Si no hubiera interesados por el todo, en un solo lote, procederemos á la venta en lotes, de acuerdo con el inventario y tasacion indicada.

Los compradores de las grandes máquinas y objetos de mucho peso, tendrán plazo para retirarlos; hasta el dia 1 de Setiembre próximo, libres de almacenaje.

Los artículos serán entregados en el sitio donde han sido rematados, siendo por cuenta de los compradores todos los gastos de desarme, peones, etc.

Garantía 10 o/o sin exclusion de persona.

EDICTO.—De mandato del señor Juez de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los dias 22 y 23 del corriente á la 1 p. m. se va á proceder á la venta por el martillero don José L. Laugarou, de todas las existencias pertenecientes al concurso de don Juan P. Cestau, teniéndose por base para la venta la tasacion practicada la que obra en autos, en la calle Treinta y Tres núm. 85, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1551-ag.5.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL SABADO 27 del corriente Agosto.—Importante remate en la **Fundicion del Norte**; calle Piedras núm. 371, casi esquina Juncal.

TASACION MUY BAJA

A las dos de la tarde en punto, de acuerdo con el edicto inserto á continuacion procederemos al remate de las máquinas, cajas, etc., pertenecientes al concurso de don Juan P. Cestau, consistentes en: pesantes, cucharas y cajas para fundicion, tornos grandes y chicos, máquinas para fierro como ser: cepilladora, cortadora, para agujerear, trasmisiones, fuelle, un motor con fuerza de 6 caballos y muchos artículos del ramo, cuyo detalle con la respectiva tasacion encontrarán los interesados en la oficina actuaria Rincon núm. 67 ó en nuestra casa Cerrito 187.

Los compradores de las grandes máquinas y objetos de mucho peso, tendrán plazo para retirarlos hasta el dia 1 de Setiembre próximo, libres de almacenaje.

Los artículos serán entregados en el sitio donde han sido rematados, siendo por cuenta de los compradores todos los gastos de desarme, peones, etc.

Garantía 10 por ciento sin exclusion de persona.

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 2 p. m. en la calle Piedras núm. 371, se vá á proceder á la venta por el martillero José L. Laugarou, de todas las existencias de pertenencia del concurso de D. Juan P. Cestau, teniéndose por base para la venta la tasacion practicada que obra en autos, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1553-ag.5

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre en las Mangueras Echenique (Colon) próximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.

Animales criados á campo, y medio galpon.

VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las 8 de la mañana.

Detalles próximamente.

NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.

OTRA—Los animales destinados á la feria, deben estar, en el sitio del remate, tres dias antes del designado para la venta. 1502-ag.5.

Eastman y Lauz

Importante remate de campos en el departamento del Salto.

1328 HECTAREAS—1858 METROS

Tasacion bajísima, $ 6 la hectárea, base para la venta 2/3 partes ó sean $ 4 la hectárea.

El dia 16 del corriente mes de Agosto á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderemos por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, esta importante fraccion de campo, ubicada en la 3.ª seccion judicial del departamento del Salto, paraje conocido por Mataojo; compuesto de 1328 hectáreas, 1858 metros, lindando por el Norte con don Balduino de Mello, por el Sud con don Gaspar Piris da Rosa, por el Este con don Fabian Fagundez y por el Oeste con el citado Gaspar Piris, testamentaria Ferreyra y campos fiscales.

Este campo está alambrado, tiene poblaciones, corrales, etc., con buenas aguadas y monte. Como calidad y condiciones no hay nada mejor.

Su arrendamiento actual es de $ 550 por año. No tiene contrato y por consiguiente está disponible para el comprador previo plazo de ley.

El comprador entregará 10 °/o en garantía de su oferta.

Los títulos son perfectos y están á la disposicion de los interesados en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Por mas informes ocurrir al escritorio de los rematadores, calle Piedras 157. 1545-ag.3

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIERCOLES, Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toballeros, perchas, juegos de sala, 3 cocinas económicas para familia, 1 gran cocina económica para restaurant ó fonda, 1 portier de reps, 1 bicicleta Gladiador, etc., etc. prm.

José M. Jorge

Llevando el martillo Luis A. Caprario

JUDICIAL

Por desalojo y cobro de pesos. De todas las existencias de la conocida Peluquería Helvética sita en la calle Sarandí núm. 108a.

EL MARTES 16 del corriente á la 1 de la tarde continuaré el remate de las existencias de dicha peluquería al mejor postor. No olvidarse que el surtido es valioso; pañuelos de seda, perfumerías estranjeras, ropa blanca para hombre, artículos de fantasía, juegos de nikel para peluqueros, armazones, vidrieras, mostrador, cómoda para abonados, espejos, arañas para gas, lavatorio, sillones y demas útiles de la casa. Todo pasará bajo martillo el dia indicado.

El comprador de las armazones tendrá derecho á la llave de la casa.

Alejandro Victorica

AL MEJOR POSTOR

En el centro ganadero 18 de Julio 373 y 375. EL MIERCOLES 17 de Agosto de 1898, á las 3 p. m. 6 toros Durham puros importados de Inglaterra.

Caballos de silla y de tiro. 1612.ag.12

Alejandro Montautti

De arañas, en la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 17 del corriente á las 3 p. m. Varias arañas de bronce con bombas de cristal. 1628-at.14

Alejandro Montautti

DE NOCHE

ÚLTIMO REMATE

De toda la riquísima y notable galería de cuadros al óleo, acuarelas, al pastel, á pluma, mármoles, bronces, esculturas en maderas y demás objetos artísticos de los más renombrados autores, perteneciente al señor don Cárlos Maveroff, calle Sarandí número 305 altos.

EL JUEVES 18, á las 8 en punto.

Notables telas al óleo—por Ripari, Danielli, Rinaldi, Ferri, Barucci, Tito, Gradi, Zocatelli, Lombardi, Pellegrini y Migliara.

Acuarelas Giacomelli, Colombo, Agrati, Leroy, Sala, etc.

PARA EL VIERNES 19

Marmoles—Scalabrini, Astorri, Novi, Labó.

Bronces—Detrier, Ferville, Dumaige.

Esculturas en madera, obras venecianas por N. Candiani y Nessi.

Grandes consolas con lunas de cristal vicelada con y sin jardineras de uno y tres cuerpos, espejos para salon, vitrinas, etageres, mesitas de cristal pintadas de dos y tres estantes, escritorios para señora, tocadores, biombos con armazon de nogal esculturados.

Platinas finas—Juegos de té y lavatorio en estuche, truteras, centros, aceiteras, servilleteras, etc. 1590-ag.5.

Alejandro Montautti

De alfombras, en la calle Zabala 155.

EL VIERNES 19 del corriente á la 1 p. m. 25 piezas de alfombras nuevas, alfombritas hules, carpetas, etc. 1627-ag.14

Alejandro Montautti

DE CARRUAJES Y ARREOS

EL VIERNES 19 del corriente, en la calle Zabala 155, á las 1 en punto, 1 volanta 4 ruedas, 1 charret, 1 break para seis personas, 1 victoria vuelta entera con 2 asientos.

10 juegos arreos nuevos y usados para yunta y caballo solo. 1629-Ag.14.

Alejandro Montautti

De todo el espléndido y lujoso mobiliario que adorna la casa calle Uruguay 529. Gran salon, sala, ante-sala, dormitorios, comedor, patio con plantas, pajareras, etc.

Próximamente anunciaré el dia de la exhibicion y de la venta. 1631-ag.14.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombras, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, conservas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, [illegible] mostradores, [illegible] y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Julio R. Alvarez

De una fraccion de terreno con lo en el edificado y demas mejoras que contiene, en la calle Reducto núm. 160.

Compuesto de un área de 7452 metros 75 centímetros. Pared por medio con la estacion del Tranvía del Reducto. Tasacion bajísima $ 0.80 cts. el metro. Base de venta 2/3 partes ó sea $ 0.53 cts.

EL SABADO 20 del corriente á las cuatro de la tarde y en lugar de su ubicacion venderé este terreno de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta de un terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, compuesto de una area de 7452 metros 75 cents. cuadr., ubicada dentro de los límites siguientes: por el Norte con la fraccion núm. 3 de don Pedro Zas, por el Sud con fraccion núm. 5, adjudicada á doña Candida Zas de Echevarría y por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque y por el Oeste con el camino del Reducto, que avaluado á razon de 0.80 centésimos el metro cuadrado importa un total de $ 5962.20.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ambrosio Zas.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1551-ag.5.

Fernando Pou

JUDICIAL

Gran remate de terrenos divididos en solares, lindando con las quintas de Wilson, O'Neill y Zoa Fernandez—sobre la calle de Goes.

Por órden de los señores síndicos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon

Venta á la mayor oferta y al contado—Oportunidad para hacerse de un lindo solar donde construir una casa de recreo.

El Tranvía Oriental pasa por frente de alguno de ellos y los demás están próximos.

El domingo 21 de Agosto próximo á las 2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion—Segun lo determina el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el 21 de Agosto próximo á las 2 de la tarde se va á proceder por el martillero don Fernando Pou al mejor postor y en el lugar de su ubicacion á la venta de los siguientes bienes:

1.° Los solares núms. 14, 21, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 39 de la fraccion letra B del plano del agrimensor Lerena.

2.° Los solares núms. 6, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, y solar letra M. de la fraccion letra C. del mismo plano.

3.° Los solares núms. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 que corresponden á la fraccion letra D. del mismo plano.

4.° Los solares números 20, 26, 27, 34 y 35 de la fraccion letra A del indicado plano.

5.° Los solares números 1, 2, 3, 8, 9, 20, 37, 41, 42 y 46 del lote letra B.

6.° Los solares números 3, 7, 8, 20, 21, 17 y 18 del lote letra C.

7.° El solar número 8 del lote letra D.

8.° La fraccion señalada en el mismo plano con la letra N.

Los títulos que corresponden á los terrenos mandados vender, lo mismo que el plano, se encuentran de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados.

Se previene que el mejor postor consignará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales y que los gastos de escrituracion son de cuenta de los compradores.

Estas propiedades se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

NOTA—Por mas datos, casa del rematador calle 33 núm. 149. 1461-jl.21.

Cipriano C. Silva

Importante remate judicial de una fraccion de terreno con edificios y demás mejoras y con playa para sacar arena, á inmediaciones del Buceo, segun el siguiente.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, y al mejor postor por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, de la siguiente propiedad:

Una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por Cardal á inmediaciones del Buceo en este departamento, compuesta de tres hectáreas seis mil ochocientos noventa y cuatro metros y cinco decimetros cuadrados, con ciento setenta y un metro y ochenta centímetros de frente al este sobre la calle Comercio y doscientos catorce metros y setenta y cinco centímetros de fondo al oeste, por donde linda, así como por el norte con los señores Reyes y Trapani y por el sud con el Rio de la Plata. Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por don Leopoldo Matteo contra los señores Folle Schelloto y Ca. por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 6 de 1898.—*Antenor R. Pereira*—escribano público. 1577-ag.7

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y variedad de artículos en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98 entre Zabala y Solis.

EL del corriente á la 1 en punto, procederé á la venta por órden de varias casas introductoras, de cantidad de artículos del ramo de primera calidad, consistiendo en un completo surtido de comestibles y otros, cuyo detalle daré oportunamente. 1534-ag.2.

Cipriano C. Silva

Importante remate de una partida de alcohol en damajuanas, de 40 grados Cartier, en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98 entre Zabala y Solis.

EL del corriente á la 1 en punto, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado.

Una partida alcohol en damajuanas de 40 grados Cartier, clase superior y en perfecto estado. 1569-ag.6.

Fúnes, Lagos y Ca.

BUENOS AIRES

3 magníficos toros Hereford puros, origen puro, hijos de padre y madre importados, procedentes de la estancia La Norumbega, en 9 de Julio, del señor Gardner B. Perry.

En nuestra casa, calle San Martin núm. 153 (Buenos Aires).

EL MIERCOLES 31 de Agosto, á las 2 p. m. Después mas detalles. 1505-ag.17

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	**2:200.000**
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 23 de Noviembre de 1893	**1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa. Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons. **París**—De Rothschild Freres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte. **Hamburgo**—Conrad Hinrich Donner. **Madrid y Barcelona**—Sainz é hijo.—Crédit Lyonnais. **Portugal**—Banco do Minho. **Roma**—Banco d'Italia—Antonio Cerasi. **Génova**—Bartolomeo Parodi y Fratelli. **Italia**—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros. **Austria**—Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio. **Svizzera**—Banca della Svizzera Italiana. **Buenos Aires**—Banco de Italia y Rio de la Plata. **Id. íd.**—Nuevo Banco Italiano. **Rio Janeiro**—Banco de la República do Brasil. **Pernambuco**—Id. íd. íd. **Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas**: Banco de la Provincia. **Bahía**—Banco de Bahia. **Santos y São Paulo**—Banco do Commercio e Industria de São Paulo. **Paysandú**—Agencia Financiera de J. Chaplin. **Salto**—E. y N. Solari. **Rosario de Santa Fé y La Plata**: Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Ademas da Giros por cualquier cantidad y Cheques sobre Italia y el Extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

[illegible]

Cobra

[illegible]

Caja de Ahorros

[illegible]

» 3 meses de aviso 4 1/2 °/o.
» 6 meses de aviso 5 °/o.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.d.pmd.



LUIS AISCHMANN Y C.ª

CALLE CUYO 1148, BUENOS AIRES

Casa introductora de drogas para las industrias, útiles y aparatos para viti-vinicultura, fábricas de soda, cerveza y licores.

Novedades en aparatos para fábricas de caramelos y pastillas.

1505-de.9-dp.4.ªpág.

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado

Es la más odorífera, aquella, cuyo perfume se conserva más tiempo y es mucho más refrescante, que la preparada en Alemania.

Hágase uso solamente de la de ATKINSON | *Desconfiese de las imitaciones*

El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica « **White Rose** »

La LOCIÓN para el CABELLO, con base de QUININA, de ATKINSON

Es el preparado más agradable que para la cabellera se ha fabricado.

Fortifica el cabello, estimula su crecimiento y mejora en mucho su aspecto.

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES.—J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, LONDRES

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	«	1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	«	900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	«	1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente		nil	
« « á retirar con 30 dias de aviso		1 °/o	anual
» por 3 meses fijos		2 »	»
» » 6 » »		3 »	»
Se cobra—descubierto en cuenta corriente		10 »	»
Descuentos—Convencional			

Montevideo, Enero 1.° de 1897.

C. J. Nuttall.
GERENTE



Este *alimento* que tiene por base la *buena leche*, es el *mejor* para los *Niños* de la primera edad; suple la *insuficiencia* de la *leche materna* y facilita el *destete*.

La **HARINA láctea NESTLÉ** *recomendada* por todos los *Médicos* contiene en *proporciones científicamente justas* las sales minerales *(cloruros, fosfatos)* necesarias para una buena alimentacion. Dicha harina constituye un *nutrimento* ligero, sustancial y *completo*, no exigiendo más que una *adicion de agua* para su preparacion.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS Y CASAS DE ULTRAMARINOS

POR MAYOR: A. CHRISTEN, 16, Rue du Parc-Royal, PARIS.

COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & C.ª

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.md.ed.mna.

A los NIÑOS **FUERZA y SALUD** A los ANCIANOS

A los convalescientes y á las personas debilitadas

con el uso del **VINO DE BAYARD** á la *Peptona-Fosfatada*

CARNE y FOSFATOS. — Tonico Reconstituente y Nutritivo

Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro

PARIS, COLLIN y Cª, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

HORMIGUICIDA URUGUAYO

DE

A. GUBBA Y C.ª

PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY

Y ÚNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS

PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$	11.50
Idem idem con fuelle	»	9.50
EL COLONO con bomba y caño de fierro	»	8.00
Idem con bomba y caño flexible	»	9.00
Cada tarro de ingrediente, suelto	»	0.70

GERMINADOR-TOLLE OIDIUM, para curar las viñas, manzanos, guindos, cerezos etc. INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas sin dañarlas por delicadas que ellas sean.

FRESCORAL

Aplicada esta pintura á los techos de hierro galvanizado por el exterior, evita el caldeamiento por el sol y hace habitables las piezas construidas y techadas con hierro galvanizado ó zinc.

Aplicada á las dos superficies del hierro, interior y exterior, evita las goteras y con esto los grandes perjuicios que ellas ocasiona n.

L. CAREAC SUCESOR DE A. GUBBA Y C.ª

MONTEVIDEO—19—Rio Negro—21

TELÉFONOS—URUGUAYA NUM. 921—COOPERATIVA NUM. 163